



¿Quién dice que no puede aprovechar una oportunidad al comprar un nuevo hogar? **El Acta de Recuperación y Reinversión Americana** podría darle la oportunidad que busca – un crédito tributario de hasta \$8,000 si está comprando una vivienda por primera vez.

Eso significa que usted no ha sido dueño de una vivienda en los últimos tres años, ni tampoco su cónyuge si está casado. El crédito empieza a disminuir si gana más de \$75,000, ó \$150,000 si está presentando una declaración conjunta.

Así es que puede comparar ahora, pero antes del 1 de diciembre del 2009, y recibir dinero de regreso en su declaración de impuestos. Es buen momento para exclamar “¡hogar, dulce hogar!”

Visite irs.gov/recovery.

